



DA-vulner

DERECHO AMBIENTAL Y VULNERABILIDAD

ADER2017-85981-C2



Proyecto coordinado DAVULNER	Referencia de proyecto: DER2017-85981-C2-1-R
Investigador Principal 1	Blanca Soro Mateo
Investigador Principal 2*	José Francisco Alenza García
Entidad	Universidad de Murcia
Centro	Facultad de Derecho
Subproyecto (2) DAMBI-vul	Referencia de proyecto:
Investigador Principal 1	Jesús Jordano Fraga
Investigador Principal 2*	Antonio Alfonso Pérez de Andrés
Entidad	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Derecho



BIO-vul



Subproyecto 1 BIODERECHO AMBIENTAL Y PROTECCION DE LA VULNERABILIDAD: HACIA UN NUEVO MARCO JURIDICO (BIO-vul) DER2017-85981-C2-1-R

Investigador Principal 1	Blanca Soro Mateo
Investigador Principal 2*	José Francisco Alenza García
Entidad	Universidad de Murcia
Centro	Facultad de Derecho
Fecha de inicio	1 de enero de 2018
Fecha final	31 de diciembre de 2020
Duración	3 años
Total concedido	12.000 euros

Santiago Manuel Álvarez Carreño	Investigador Universidad de Murcia
Elisa Pérez de los Cobos Hernández	Investigador Universidad de Murcia
Miren Sarasibar Iriarte	Investigador (Universidad Pública de Navarra)
Martín Razquin Lizárraga	Investigador (Universidad Pública de Navarra)
Carlo Ianello	Colaborador Universidad de la Campaña "Luigui Vanvitelli" Nápoles, (Italia)
Pedro Baños	Colaborador
Rodolfo Salassa Boix	Colaborador. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
Carlos Javier	Colaborador. Cieda-Ciemat
Philippe Billet	Colaborador. Universidad Lyon III (Francia)
Marta Torre Schaub	Colaboradora. Universidad Paris I Sorbonne (Francia)
Miguel Motas Guzmán	Colaborador
Emmanuel Cartier	Colaborador. Universidad de Lille (Francia)
Loles Mateo Alcaraz	Doctoranda. Universidad de Murcia
Eduardo Salazar Ortuño	Universidad de Murcia
Ana Cannilla	Universidad de Reading
Marzia Scopelleti	Universidad Complutense de Madrid

Reuniones de COORDINACIÓN

Reunión inicial del Proyecto BIO-vul. Facultad de Derecho. Universidad de Murcia, Jueves 19 de abril de 2018
 Reunión desarrollo y ejecución, 19 de noviembre de 2018, Universidad Pública de Navarra, Pamplona
 Reunión desarrollo y ejecución, noviembre 2018, Paris
 Reunión desarrollo y ejecución, 12 de diciembre de 2018, Sevilla
 Reunión desarrollo y ejecución, mayo 2019, Madrid, 2019

ACTIVIDADES

Actividad 1: Reunión de coordinación y celebración del Seminario Bioderecho ambiental de la vulnerabilidad, en el marco del VI Congreso Internacional de Bioderecho (Facultad de Derecho, Universidad de Murcia, 20 de abril de 2018)

Programa de la actividad:

9.30 h.: Mesa redonda. Vulnerabilidad ambiental y suelos contaminados. Intervienen: Jose Matías Peñas Castejón, Pedro Baños, Santiago Álvarez Carreño, Blanca Soro Mateo, Elisa Pérez de los Cobos, José Alenza

12h. Conferencia: Tomás Quintana López (Univ. León): Minas y medioambiente. Presenta: Jesús Jordano Fraga

13 h.: Defensa de Comunicaciones

La doctoranda Anna Canilla presenta comunicación titulada "Constitucionalismo ecológico y derechos de las generaciones futuras" y obtiene el premio a la mejor comunicación.

Actividad 2. Reunión de coordinación con ocasión de la reunión del Observatorio de políticas ambientales, abril de 2018 (Universidad Complutense de Madrid)

Presentación de la Ponencia "Avances positivos en la protección de la laguna litoral del Mar Menor" Blanca Soro Mateo)

Actividad 3. Reunión con colaborador, Carlo Ianello, Universidad Luigi Vanvitelli, julio 2018, Nápoles

Actividad 4. Visita Universidad Lille. Negociación para la integración en el equipo de trabajo del Dr. Emmanuel Cartier

Actividad 5. Seminario sobre Daño ambiental y poblaciones vulnerables, 24 de septiembre, Universidad de Murcia

Rodolfo Salassa Boix. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y Blanca Soro Mateo (colP)

Actividad 6. Participación como ponentes en el Congreso Internacional de Bioderecho 'Epigenética, Transhumanismo y Grupos Vulnerables organizado por la Universidad de Sevilla en octubre de 2018

Se presentan tres ponencias por los miembros del equipo de la Universidad de Murcia:
El derecho a la información clasificada en el marco jurídico español y su impacto en los derechos de los grupos vulnerables:: Propuesta para la reforma de la ley de secretos oficiales de 1968. María Dolores Mateo Alcaraz
Daño ambiental y poblaciones vulnerables. Blanca Soro Mateo
Las regresiones del derecho ambiental como causa de aumento del riesgo sobre grupos vulnerables. Santiago M. Álvarez Carreño.

Actividad 7: Reunión de coordinación DA-vulner en la que coincidieron los Dres. Soro Mateo, Alenza García y Jordano Fraga y Seminario "Derecho Ambiental y poblaciones vulnerables", en la Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Navarra (Pamplona) el 20 de noviembre de 2018.

18 30 a 20 horas

Seminario Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas (edificio de Las Encinas)

Programa de la actividad

- Presentación del Seminario y del Proyecto DA-Vulner Blanca Soro Mateo (Universidad de Murcia) y José Francisco Alenza García (Universidad Pública de Navarra)
- Aproximación al concepto jurídico de vulnerabilidad. José Francisco Alenza García. PTU. Universidad Pública de Navarra - Contratos públicos y atención a la vulnerabilidad. Martín María Razquin Lizárraga PCU (Universidad Pública de Navarra).
- Daño ambiental y vulnerabilidad. Blanca Soro Mateo. PTU. Universidad de Murcia
- Aspectos principales de la Ley Foral de Residuos. PTU. Ángel María Ruiz de Apodaca Espinosa. Universidad de Navarra
- La vulnerabilidad en la normativa sanitaria, farmacéutica y alimentaria. Luis Sarrato Martínez. Abogado y PAsoc. Universidad Pública de Navarra
- Energías renovables y vulnerabilidad. Jesús Jordano Fraga. PCU. Universidad de Sevilla

Actividad 8. IV Congreso Internacional 'Perspectivas del constitucionalismo contemporáneo, Con ocasión del 70º aniversario de la Constitución italiana y del 40º de la Constitución española, 28-30 noviembre 2018, Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia

La Dra. Blanca Soro Mateo participó en la mesa "Libertad de expresión, Administración Pública y Derecho Penal", para tratar el derecho de acceso y la información ambiental desde la perspectiva de la vulnerabilidad.

El Dr. Emmanuel Cartier (Universidad de Lille) participa en el Comité científico y como ponente.

Actividad 9: Colaboración en la organización del Congreso Nacional de Derecho Ambiental, octubre de 2019

Desde el mes de diciembre de 2018 se viene organizando y programando una de las actividades de difusión más importantes del proyecto coordinado que tendrá lugar los próximos días 10 y 11 de octubre de 2019

Se han celebrado varias reuniones de coordinación con este objeto, en distintos lugares:

Noviembre de 2018, Pamplona, con la ocasión de la lectura de la Tesis doctoral del Dr. Jacobo Compains Clemente titulada Las facultades de la ciudadanía y la administración en la respuesta ante el daño ambiental y dirigida por el Dr. Alenza García y en cuyo Tribunal participaron los Dres Razquín Lizárraga, Jordano Fraga y Soro Mateo.

- Noviembre 2019, con ocasión de la lectura de la tesis doctoral dirigida por el Dr. Álvarez Carreño en la UMU, del Dr. Eduardo Salazar Ortuño, colaborador del Proyecto.

Diciembre de 2018, con ocasión de la lectura de la tesis doctoral Alfonso Aguado Puig titulada El desarrollo sostenible: 30 años de evolución desde el Informe Brundtland, dirigida por el Dr. Jordano Fraga, en cuyo Tribunal participó la Dra. Soro Mateo.

Febrero de 2019, en Murcia, con ocasión de la celebración en la UMU del XIV Congreso de la AEPDA

Mayo de 2019, Madrid, con ocasión de la celebración de la reunión del Observatorio de políticas ambientales 2019

Actividad 10. Seminarios de otoño CEBES, 2018

DAÑO AMBIENTAL Y POBLACIONES VULNERABLES

Coordina: Blanca Soro Mateo

12,00 horas: "Poblaciones vulnerables: respuestas jurídicas desde el derecho fiscal" Dr. Rodolfo Salassa Boix. (Universidad Nacional de Córdoba Argentina)

14,00 horas . Comida de trabajo del grupo de investigación (Colegio Mayor Azarbe)

16,30 horas: "Vulnerabilidad de poblaciones en zonas degradadas por la minería. Estudio de casos en la Región de Murcia " Dr. Pedro Baños Paez (Universidad de Murcia)

"17,30 h. Contaminación y Derecho humanos en la Jurisprudencia Europea" Dr. Omar Bouazza Ariño (Universidad Complutense de Madrid)

19,00 h. MESA REDONDA: Daño ambiental y poblaciones vulnerables

Modera: Dra. Blanca Soro Mateo

- Dr. Jose Matías Peñas Castejón (investigador) -skype-

- Dr. Miguel Mota Guzmán (Instituto de Salud Carlos III) -skype-

- Plataforma de afectados del Llano del Beal

- Asociación de vecinos del Llano del Beal

- Dr. Omar Bouazza Ariño (Universidad Complutense de Madrid)

- Dr. Pedro Baños Paez (Universidad de Murcia)

- Dra. Teresa Vicente Giménez (Universidad de Murcia)

Actividad 11. Reunión de coordinación Davulner

Celebrada en la Universidad de Murcia, en febrero de 2019, coincidiendo con la celebración del Congreso de la AEPDA, organizado por el Departamento de Derecho Administrativo y la AEPDA

Actividad 12 Participación en la Reunión anual del Observatorio de Políticas ambientales, mayo de 2019

Ponencia: "La paradójica aceleración legislativa en un contexto de flagrante inactividad ambiental de la CARM (Blanca Soro Mateo)

Anuncio a los miembros del grupo de investigación del Observatorio del Congreso Nacional de Derecho Ambiental por parte de los IP de los subproyectos.

Actividad 13. Seminarios de primavera CEBES 2019

En el marco del ciclo de los Seminario de primavera del CEBES se han realizado dos sesiones:
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, Viernes 22 de MARZO. 16:00 h. Sala de Juntas. Facultad de Derecho. M^a LUISA ROCA FERNÁNDEZ-CASTANYS. Profesora de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)
I BENI COMUNI. Jueves 16 de MAYO. 18:00 h. Sala de Juntas. Facultad de Derecho, CARLO IANELLO. Profesor de Derecho Público (Universidad de la Campania "Luigi Vanvitelli". Nápoles).